ACTA DE ANÁLISIS, INFORME DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

En la ciudad de Asunción a los 17 días del mes de diciembre del año dos mil quince, siendo las catorce horas, se reúnen en la sala de reuniones de la Dirección General Administrativa y Financiera de la Honorable Cámara de Senadores, los señores: Esc. Margarita Morselli, Directora General del Centro Cultural de la República "El Cabildo"; Lic. Oscar Limprich, Director Administrativo del Centro Cultural de la República "El Cabildo"; Justina Casco González, Directora de la Unidad Operativa de Contratación de la Honorable Cámara de Senadores; Lic. Nelson Fabián Cano Morinigo, Director de Control Interno de la Honorable Cámara de Senadores y el Lic. Vidal Torres, Director de la Sub-UOC del Centro Cultural de la República "El Cabildo", para el análisis y posterior informe de las ofertas presentadas dentro del marco de la **Contratación Directa N° 22/2015**. Dicho llamado corresponde al "ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS SANITARIOS", para el Centro Cultural de la República "El Cabildo" dependiente del Congreso Nacional, según CDP N° 217/2015 de fecha 25/11/2015, PAC Institucional N° 301.100 y el monto previsto asciende a la suma de G. 29.000.000.- (Guaraníes veinte y nueve millones). El Lic. Vidal Torres informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 26/11/2015, Expediente N° 425.505.

El Comité de Evaluación, informa que según consta en Acta pertinente no se llevó a cabo el acto de Apertura de Sobres en fecha 10de diciembre de 2015 debido que se presentaron la cantidad de oferentes necesarios y en virtud al Art. 34 inciso c) de la ley 2051/03 y a la resolución 805/09 de la D.N.C.P., se establece una prórroga de fecha de apertura según Adenda N° 01/15 para el día jueves 17 de diciembre de 2015 a las 09:30 hs., donde se llevó a cabo la Apertura de Sobres, presentaron ofertas las firmas:

GRUPO INVERSOR DEL PARAGUAY S.R.L.
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.
CGSS CONSULTUORES DE CARLOS GABRIEL SANCHEZ SARTORIO

El Comité de Evaluación ha realizado el análisis de las ofertas en relación a los requisitos básicos de carácter sustancial y su cumplimiento, utilizando el mecanismo cumple/no cumple, con el siguiente resultado:

Ítem	Documentación Sustancial	Grupo Inversor del Paraguay	Emporio Ferretería	CGSS Consultores
	Constancia SIPE N°	**1.380.433**	**1.379.143**	**1.379.095**
1	Formulario y Planilla de Precio de Oferta debidamente completado y firmado.	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**
3	Presentación de documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta.	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**
4	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP.	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**
5	Documentos que acrediten la existencia legal de la persona.	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**

Lic. VIDAL TORRES
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. CABILDO

Lic. OSCAR LIMPRICH
Director Administrativo
C.C.R. EL CABILDO

Lic. Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Margarita Morselli
Directora General del Cabildo

Las ofertas presentadas cumplen con los requerimientos básicos de carácter sustancial.

El Comité de Evaluación al efecto de dar cumplimiento a la Resolución DNCP N° 849/2015, decide solicitar a la Coordinación de la D.A.F. el informe correspondiente si los oferentes figuran en la base de datos de la SINARH.

Siendo las 14:30 hs., el Comité decide pasar a cuarto intermedio hasta la recepción del informe solicitado a la Coordinación de la D.A.F. y de las documentaciones solicitadas a los oferentes.

Siendo las 10:00 horas del día 18 de diciembre de 2015 se reanuda la reunión del Comité de Evaluación a fin de proseguir con la evaluación de las ofertas presentadas en la Contratación Directa N° 22/2015, "ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS SANITARIOS" PARA EL CENTRO CULTURAL DE LA REPÚBLICA "EL CABILDO" DEPENDIENTE DEL CONGRESO DE LA NACIÓN.

El Lic. Vidal Torres informa, que según lo resuelto por el Comité de Evaluación, de conformidad a la Resolución DNCP N° 849/2015, se solicitó, en fecha 17/12/15, el informe correspondiente a la Coordinación de Gabinete de la D.A.F., dicho informe fue recibido en fecha 18/12/15. Dicha solicitud abarca el universo total de las personas que pudieran tener la representación del Oferente.

Cuadro Comparativo de Ofertas válidas:

Item	ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS SANITARIOS		GRUPO INVERSOR DEL PARAGIUAY		EMPORIO FERRETERIA		CGSS CONSULTORES	
	Descripción	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1	Inodoro para cisterna alta, de porcelana, color blanco. Con tirafondos y tarugos incluidos.	7	155.000	1.085.000	150.600	1.054.200	296.000	2.072.000
2	Inodoro para cisterna baja, de porcelana, color blanco. Con tirafondos y tarugos incluidos.	7	230.000	1.610.000	175.770	1.230.390	640.000	4.480.000
3	Cisterna alta, de PVC, color blanco. Con tirafondos y tarugos incluidos. Debe incluir mecanismo para cisterna alta, flotador para cisterna alta y obturador para cisterna alta	7	32.000	224.000	31.450	220.150	80.000	560.000
4	Cisterna baja, de porcelana, color blanco. Compatible con Ítem 2. Debe incluir mecanismo para cisterna baja y flotador para cisterna baja.	7	195.000	1.365.000	293.820	2.056.740	580.000	4.060.000
5	Tapa para inodoro de plástico acolchado, color blanco.	14	57.000	798.000	52.000	728.000	95.000	1.330.000
6	Mingitorio, de porcelana, color blanco. Con tirafondos y tarugos incluidos.	4	250.000	1.000.000	230.870	923.480	400.000	1.600.000
7	Lavatorio pequeño con pedestal de porcelana, color blanco. Con sopapa, tirafondos y tarugos incluidos.	12	170.000	2.040.000	199.850	2.398.200	420.000	5.040.000
8	Canillas para lavatorio de 1/2", cromado, pico levantado, para lavatorio, frío solo. Compatible con el ítem 7.	12	55.000	660.000	49.020	588.240	80.000	960.000

Lic. VIDAL TORRES
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. CABILDO

Lic. OSCAR LIMPRICH
Director Administrativo
C.C.R. EL CABILDO

Lic. Alan Fabián Como Moríngo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Margarita Morselli
Directora General del Cabildo CCR

9	Canillas de bronce de 1/2", con pico para manguera.	3	36.000	108.000	29.870	89.610	75.000	225.000
10	Conexiones flexibles con malla de aluminio de 0,40 m, diseño italiano.	23	13.500	310.500	15.560	357.880	20.000	460.000
11	Llave de Paso de 1/2" cromado, con campana.	6	53.000	318.000	46.940	281.640	85.000	510.000
	TOTAL			**9.518.500**		**9.928.530**		**21.297.000**

La adjudicación de la presente contratación se realizará por el Total.

Seguidamente, de conformidad al artículo 61° del Decreto N° 21.909 se selecciona provisoriamente la oferta más baja, a ser evaluada, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado.

La oferta evaluada es la siguiente: GRUPO INVERSOR DEL PARAGUAY, la misma es analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado, utilizando el mecanismo cumple/no cumple/N/C (no corresponde):

1. Capacidad Legal:

El Comité de Evaluación observa el informe remitido acerca de la capacidad legal del oferente donde se corrobora conforme a lo solicitado en la resolución 849/2015 de la DNCP los siguientes datos:

GRUPO INVERSOR DEL PARAGUAY	**Res. 849/15 inciso a)**	**Res. 849/15 inciso b)**
	Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40.	Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública" aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública.
Carlos Ariel Castro Céspedes	No registra datos	No registra datos
Rosalin Susana Ortellado Peralta	No registra datos	No registra datos

2. Presentación de Documentación de Carácter Formal:

Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	**Cumple**
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	**Cumple**
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	**Cumple**
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	**Cumple**
Balance general de los ejercicios 2012, 2013 y 2014.	**Cumple**
Certificado de Origen Nacional emitido por el MIC. (La no presentación no será causal de descalificación).	**N/C**

Lic. VIDAL TORRES
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. CABILDO

Lic. OSCAR LIMPRICH
Director Administrativo
C.C.R. EL CABILDO

Lic. Nelson Mano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Margarita Morselli
Directora General del Cabildo CCR

3. Cumplimiento de Especificaciones Técnicas:

1	Inodoro para cisterna alta, de porcelana, color blanco. Con tirafondos y tarugos incluidos.	**Cumple**
2	Inodoro para cisterna baja, de porcelana, color blanco. Con tirafondos y tarugos incluidos.	**Cumple**
3	Cisterna alta, de PVC, color blanco. Con tirafondos y tarugos incluidos. Debe incluir mecanismo para cisterna alta, flotador para cisterna alta y obturador para cisterna alta	**Cumple**
4	Cisterna baja, de porcelana, color blanco. Compatible con Ítem 2. Debe incluir mecanismo para cisterna baja y flotador para cisterna baja.	**Cumple**
5	Tapa para inodoro de plástico acolchado, color blanco.	**Cumple**
6	Mingitorio, de porcelana, color blanco. Con tirafondos y tarugos incluidos.	**Cumple**
7	Lavatorio pequeño con pedestal de porcelana, color blanco. Con sopapa, tirafondos y tarugos incluidos.	**Cumple**
8	Canillas para lavatorio de 1/2", cromado, pico levantado, para lavatorio, frío solo. Compatible con el ítem 7.	**Cumple**
9	Canillas de bronce de 1/2", con pico para manguera.	**Cumple**
10	Conexiones flexibles con malla de aluminio de 0,40 m, diseño italiano.	**Cumple**
11	Llave de Paso de 1/2" cromado, con campana.	**Cumple**

4. Capacidad Financiera:

INDICE DE LIQUIDEZ

	2012	2013	2014	Promedio	Índice Promedio
	Importes	**Importes**	**Importes**		
Activo Corriente	0	10.000.000	180.848.232	63.616.077	3,07
Pasivo corriente	0	0	62.209.513	20.736.504	

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

	2012	2013	2014	Promedio	Índice Promedio
	Importes	**Importes**	**Importes**		
Pasivo Total	0	0	112.209.513	37.403.171	0,48
Activo Total	0	10.000.000	224.045.133	78.015.044	

INDICE DE RENTABILIDAD

	2012	2013	2014	Promedio	Índice Promedio
	Importes	**Importes**	**Importes**		
Capital	0	10.000.000	110.000.000	40.000.000	0,01
Utilidad	0	0	1.733.363	577.788	

Ítem	Capacidad Financiera	Promedio	Criterio
1	Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente	3,07	**Cumple**
2	Endeudamiento: pasivo total / activo total	0,48	**Cumple**
3	Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital	0,01	**Cumple**

Lic. VIDAL TORRES
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. CABILDO

Lic. OSCAR LIMPRICH
Director Administrativo
C.C.R. EL CABILDO

Margarita Morselli
Directora General del Cabildo CCR

Lic. Nelson Iván Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Se verifica que la oferta de la firma GRUPO INVERSOR DEL PARAGUAY cumple con las condiciones legales, técnicas y financieras establecidas en el llamado.

El Comité de Evaluación eleva su recomendación de adjudicar la totalidad del llamado por un monto de **G. 9.518.500.- (Guaraníes nueve millones quinientos diez y ocho mil quinientos)** correspondiente a la ***"Adquisición de Accesorios Sanitarios"*** para el Centro Cultural de la República "El Cabildo" dependiente del Congreso de la Nación, a la firma **GRUPO INVERSOR DEL PARAGUAY S.R.L.** incluidos los tributos y gravámenes que correspondieran; en virtud de que cumple con los criterios de adjudicación contemplados en el artículo 63° del Decreto 21.909. Siendo las 10:30 horas del día se da por finalizado el presente acto.----------

Lic. VIDAL TORRES
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. CABILDO

Lic. OSCAR LIMPRICH
Director Administrativo
C.C.R. EL CABILDO

Margarita Morselli
Dpto. General del Cabildo CCR

Lic. Nelson Jacob Capo Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

En virtud a la recomendación del Comité de Evaluación y el artículo 65 del Decreto N° 21.909, por el cual se reglamenta la ley N° 2.051 de Contrataciones Públicas se adjudica a la firma **GRUPO INVERSOR DEL PARAGUAY S.R.L.** la totalidad del llamado por un monto de **G. 9.518.500.- (Guaraníes nueve millones quinientos diez y ocho mil quinientos)**, incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, dentro del marco de la **Contratación Directa N° 22/15** correspondiente a la **"Adquisición de Accesorios Sanitarios"** para el Centro Cultural de la República "El Cabildo" dependiente del congreso de la Nación.----------

Máxima Autoridad de la Institución
MARIO ABDO BENÍTEZ
Presidente
Honorable Cámara de Senadores

21 DIC 2015